

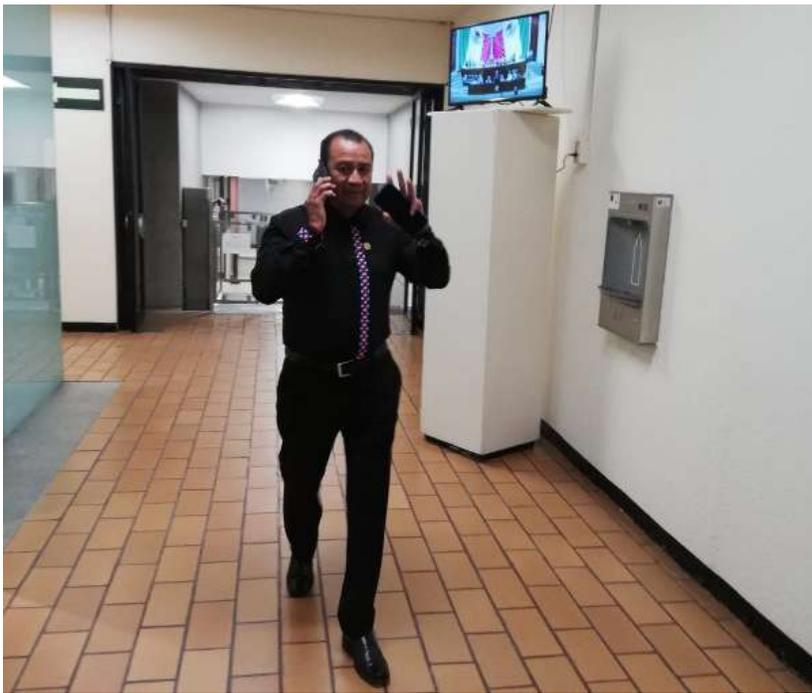


Roberto Valenzuela
DIPUTADO FEDERAL
INDÍGENA



2^{DO.} INFORME

de Actividades Legislativas
AGUASCALIENTES - 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN



PRESENTACIÓN

Hermanas y hermanos, me siento muy honrado de presentar a ustedes lo que hemos logrado durante este segundo año de labores legislativas.

En esta ocasión les ofrezco una reseña de los trabajos realizados en las comisiones ordinarias en las que participo y también los asuntos relevantes que hemos impulsado, tanto desde la responsabilidad parlamentaria como directamente en las gestiones que apoyamos ante las autoridades municipales, estatales y federales.



Todo ello, siempre pensando en lograr juntos mejores condiciones de vida para quienes tenemos el privilegio de vivir en Aguascalientes #El Gigante de México.

Como bien saben, desde antes de llegar a la diputación federal ya trabajaba por defender y apoyar a nuestras hermanas y hermanos indígenas, principalmente; buscando que se nos reconozca como parte valiosa del pueblo mexicano.

Soy indígena porque mi madre y nuestros antepasados también lo son. Considero hermanas y hermanos a todos los que tienen raíces de pueblos originarios como yo, por lo que sigo promoviendo apoyos para sus emprendimientos o actividades productivas, para que tengan más oportunidades de estudio o trabajo, para que se respete y promuevan nuestras lenguas y tradiciones, en resumen, para mejorar la calidad de vida de todos.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo que establece la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a continuación mi Informe Anual de Labores desarrolladas durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.



TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión he apoyado distintas iniciativas que buscan fortalecer nuestro marco jurídico y consolidar a nuestro país como un verdadero Estado de Derecho.

En los dos periodos ordinarios de este segundo año realizamos 62 sesiones, de las cuales 60 fueron ordinarias del Pleno de la Cámara de Diputados y 2 de Congreso General (una al inicio de cada periodo ordinario de sesiones).

Durante ellas se presentaron 2 mil 986 iniciativas, de las cuales 756 fueron del Grupo Parlamentario del PAN al cual pertenezco.

Entre las reformas que aprobamos este año destacan:

- Reforma constitucional de la Ley 3 de 3, para impedir que agresores sexuales, deudores alimentarios y culpables de violencia de género puedan ocupar un cargo en el sector público.
- Reforma para reconocer, combatir y erradicar la violencia vicaria, al introducir este concepto en la legislación vigente. Desde ahora se sancionará con mayor severidad a quienes retengan, oculten, maltraten, amenacen o pongan en riesgo la integridad y salud de hijas e hijos de la pareja o expareja.
- Reforma para establecer Vacaciones dignas, a fin de garantizar condiciones laborales justas y dignas para todas las personas trabajadoras. Ahora tendrán derecho a mínimo 12 días de vacaciones desde el primer año cumplido de labores.
- Reforma para garantizar el Trabajo digno para personas que padecen alguna discapacidad. Con el voto a favor del GPPAN se establece promover políticas públicas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, atendiendo a sus competencias laborales, tanto en el sector público como en el privado, así como prohibir cualquier tipo de discriminación.
- Reforma para promover el Desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor del empoderamiento igualitario. Por ello en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional votamos a favor de implementar políticas públicas que eliminen las barreras estructurales que históricamente han impedido a las mujeres gozar de los derechos en igualdad de condiciones.
- Reforma para fortalecer la participación de las mujeres en la economía social. Ello al armonizar la ley y dejar claro que la Secretaría de Bienestar es la responsable actual de atender este sector de la economía; así como adicionar la fracción X en el artículo 8 de la ley, a fin de generar condiciones para la integración social productiva de las mujeres, libre de cualquier forma de discriminación.

Asimismo, se aprobaron muchas otras reformas en materia de: protección y apoyo a pueblos indígenas y afroamericanos, igualdad sustantiva, el bienestar social, la protección del medio ambiente y el impulso al desarrollo rural, la protección de las infancias y adolescencias, el apoyo a los grupos vulnerables, la migración, la seguridad pública y la salud.



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

En este segundo año de actividades legislativas acompañé un total de 686 iniciativas, de las cuales 669 fueron presentadas por compañeros de todas las fracciones parlamentarias representadas en la Cámara de Diputados, a las cuales me adherí como firmante; las otras 17 las presentamos como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Entre ellas está pendiente de ser aprobada la reforma para Lealtad en seguros de gastos médicos mayores (Primas pagadas por seguros de gastos médicos y de salud), presentada por nuestro coordinador, el diputado Jorge Romero Herrera, para establecer límites a la forma en que se determina el incremento anual de las primas pagadas por seguros de gastos médicos y de salud, en favor de las personas aseguradas.

Asimismo, acompañé la presentación de 8 puntos de acuerdo, en materia de salud, seguridad pública, justicia para las mujeres, educación, cultura y cuidado del medio ambiente, entre otros.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA

En este segundo año de actividades de la Legislatura, en dos ocasiones he tenido oportunidad de participar desde la tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados.

La primera ocasión fue durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (PEF 2023)¹, en la cual presente tres reservas y una de ellas fue la petición para que se incrementara la partida destinada al Programa de Fertilizantes.

Afortunadamente logramos incrementar esa partida presupuestal y ya se ha comenzado a entregar fertilizante a los pequeños agricultores de todo el país, por supuesto eso incluye a los productores del campo de los 11 municipios de Aguascalientes, el Gigante de México.

Ahora toca seguir apoyando el programa, para que se amplíen los padrones de beneficiarios y pueda ayudarse a cada vez más agricultores, en beneficio de sus familias y también de todos los mexicanos que consumimos los alimentos que ellos cultivan. Estoy seguro que lo lograremos, porque afortunadamente contamos con el apoyo de legisladores de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados.

En mi segunda intervención en tribuna participé durante la conmemoración del Natalicio de Enrique Flores Magón², quien fue un personaje relevante en la construcción de una narrativa de los derechos sociales y liberales, que se retomaron con los gobiernos postrevolucionarios, especialmente el de Lázaro Cárdenas. Es importante reconocer el valor de su lucha por mejores condiciones para las y los mexicanos más vulnerables.

¹<http://cronica.diputados.gob.mx:8080/exist/siid2/xQsiid2.xq!?legis=LXV&coleccion=/db/LXV/A1/P1/Ord%20,/db/LXV/A1/P1/CPerma%20,/db/LXV/A1/P2/Ord%20,/db/LXV/A2/P1/Ord%20,/db/LXV/A2/P1/CPerma%20,/db/LXV/A2/P2/Ord%20,/db/LXV/A3/P1/Ord%20&id=294&num=5437&fecha=20221108&tema=PROYECTO%20DE%20PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20DE%20LA%20FEDERACION%20PARA%20EL%20EJERCICIO%20FISCAL%202023>

²<http://cronica.diputados.gob.mx:8080/exist/siid2/xQsiid2.xq!?legis=LXV&coleccion=/db/LXV/A1/P1/Ord%20,/db/LXV/A1/P1/CPerma%20,/db/LXV/A1/P2/Ord%20,/db/LXV/A2/P1/Ord%20,/db/LXV/A2/P1/CPerma%20,/db/LXV/A2/P2/Ord%20,/db/LXV/A3/P1/Ord%20&id=294&num=8107&fecha=20230413&tema=NATALICIO%20DE%20ENRIQUE%20FLORES%20MAGON%20C3%93N>



TRABAJO EN COMISIONES

La agenda legislativa la trabajamos también desde las comisiones en las que participo, en las cuales buscamos acuerdos para apoyar a todo el país, pero principalmente a nuestras hermanas y hermanos de pueblos originarios, comunidades indígenas y afroamericanas. Siempre que votamos algo, lo hacemos pensando en beneficiar a los que menos tienen, a los más vulnerables, pensando en que el país siga avanzando en beneficio de todas y todos.

Actualmente soy Secretario de la Junta Directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, además participo como integrante en las comisiones de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, así como en la de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

En todas las comisiones hemos analizado y aprobado diversos asuntos en favor de las personas más vulnerables, pero también trabajamos continuamente para servir de enlace entre las autoridades de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) y las personas que se acercan a nosotros con asuntos relacionados con dichas comisiones. **Seguimos #UniendoHistorias**

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

En este segundo año realizamos 9 reuniones de Junta Directiva y 9 reuniones ordinarias del Pleno de la Comisión. En ellas analizamos y aprobamos reformas a: Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Ley General de Salud y Ley General de Cultura y Derechos Culturales, entre muchas otras.

Una de las reformas más destacadas fue la referente a la Ley General de Educación, en Materia de Educación Inclusiva y Humanista a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos, Migrantes y Jornaleros agrícolas. Para la cual trabajamos en Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, con ello atendimos la sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a la consulta pueblos y comunidades indígenas y a personas con discapacidad en la Ley General de Educación.

Se realizaron foros de consulta en todo el país, para conocer de primera mano las propuestas y experiencias de los docentes, líderes comunitarios, padres de familia y autoridades educativas que trabajan con comunidades indígenas y afroamericanas. Después de escucharles, se elaboró la propuesta citada arriba, la cual está por aprobarse por el Pleno de la Cámara de Diputados.



Comisión de Pueblos Indígenas y Afro-Mexicanos

Asistencia Votación

Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afro-Mexicanos - 25/04/2023

Se registró su asistencia del día 25/4/2023 17:32

No hay votación activa

Resultados
No hay votación activa.



COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

En esta comisión continuamos trabajando en la búsqueda de los acuerdos necesarios para fortalecer la economía social y el cooperativismo en nuestra nación. El reto es establecer las condiciones necesarias que protejan e impulsen la economía social y el cooperativismo en México, desde la interacción del trabajo, la producción y los servicios de las cooperativas, sociedades mutualistas y las asociaciones.

En materia de economía social y cooperativismo podemos señalar, que actualmente este sector agrupa aproximadamente a 9 millones de socios, atienden a 1.5 millones de niñas, niños y adolescentes ahorradores, más de 210 mil millones de activos corresponden al patrimonio de los mismos; además, existen 155 cooperativas autorizadas por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que administran el 96 por ciento del total de los activos de este sector, el mismo que genera más de 20 mil empleos directos.

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo son alternativas muy valiosas para la inclusión financiera de la población de las comunidades rurales y urbanas, de las personas que no son consideradas por las grandes instituciones bancarias, por eso la regulación adecuada las fortalece y apoya a quienes más lo necesitan.

Tomando en consideración lo anterior, resulta de la mayor importancia el fortalecer los diversos sectores económicamente activos. Es importante que los sectores económicos tengan claro que en nosotros tienen un aliado, para poder fortalecer la economía y los marcos jurídicos en la materia.

En la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo hemos realizado 6 reuniones ordinarias del Pleno de la comisión, tres reuniones más con el titular del Instituto Nacional de Economía Social (INAES), con diversos funcionarios de la Secretaría del Bienestar y también con representantes de las organizaciones cooperativistas del país.

Durante todas ellas hemos escuchado a las autoridades del ramo, pero también a quienes se han organizado en diversas cooperativas y a sus dirigentes, a fin de conocer los distintos puntos de vista y escuchar sus necesidades, para juntos buscar las reformas legislativas que ayuden al mejoramiento del sector de la economía social en nuestro país.



COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

En este segundo año de actividades, a esta comisión le han sido turnados 37 iniciativas en comisión única y 10 en comisiones unidas, para dictamen. Las cuales posteriormente han pasado al Pleno de la Cámara de Diputados y nos han permitido seguir avanzando en pro del campo mexicano, del fomento a la igualdad sustantiva y el fortalecimiento del marco legislativo que impulse el desarrollo rural, a fin de avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria.

Porque seguimos comprometidos a trabajar en favor del campo mexicano, hablar por los pequeños productores, ejidatarios, comuneros, pero también por los medianos y grandes productores que ponen a México en la balanza comercial en el ámbito mundial. Porque estoy convencido de que tenemos que seguir trabajando a favor de los pequeños productores y también de las empresas.

El objetivo es mejorar al campo y darle el valor agregado a la producción de nuestros agricultores; ya que el sector primario es el único que sigue creciendo en la economía mexicana y es necesario para impulsar el desarrollo y bienestar de las familias que dependen del campo.

Este tema del apoyo al campo lo hemos promovido desde el principio de la presente Legislatura, a través del Programa de Fertilizantes, el cual impulsamos desde el trabajo en esta comisión, así como en diversas reuniones con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El primer logro que alcanzamos fue que se incrementara el monto para fertilizantes en el Presupuesto de Egresos para el año 2022, el cual se duplicó respecto a la propuesta original del Proyecto de PEF2022; pasando de 2 mil 500 millones de pesos a 5 mil doscientos millones de pesos. En 2023, con el apoyo de legisladores de todos los partidos logramos que se aprobarán 16 mil 684.1 millones de pesos para el Programa de Fertilizantes, con lo cual se amplió la entrega de apoyos a todo el país.

Para el PEF 2024, esperamos seguir incrementado los recursos para este programa y así continuar apoyando a nuestras hermanas y hermanos agricultores de todo el país. Además, de que se siga atendiendo a todos los estados, buscamos que se amplíe el padrón de beneficiarios a los que se destinan dichos apoyos, lo cual impulsamos junto con legisladores de todos los partidos, porque las buenas causas no tienen color y si las apoyamos entre todos seguiremos avanzando.

Afortunadamente, dicho trabajo ha tenido eco en el Gobierno Federal, por lo que estoy seguro que el próximo año tendremos fertilizante para más agricultores de nuestro querido estado de Aguascalientes y, por supuesto, de todo México.



GRUPOS DE AMISTAD

La diplomacia parlamentaria es una de las formas en que los diputados nos convertimos en una especie de embajadores de nuestro país y nuestro estado para conocer otros países, a través de sus legisladores y diplomáticos acreditados en México. Asimismo, en dichos encuentros damos a conocer la cultura, tradiciones e intereses, para conectar a nuestros productores con los posibles interesados de otros países.

Existen diversos mecanismos de diplomacia parlamentaria por medio de los cuales la Cámara de Diputados construye una vinculación estrecha y continua con los legisladores extranjeros y otros actores internacionales. Entre ellos encontramos a los grupos de amistad, establecidos al iniciar los trabajos de cada legislatura y encaminados a fortalecer las relaciones parlamentarias entre los Estados.

Los trabajos realizados por los grupos de amistad pueden resultar de gran utilidad tanto a nivel regional como global, fortaleciendo las relaciones que nos unen con otras naciones, y construyendo puentes de comunicación para encontrar soluciones a nuestros desafíos.

Los grupos de amistad tienen su sustento en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (LOCGEUM) publicada el 3 de septiembre de 1999, pero su integración por primera vez se da hasta el 30 de abril de 2001.

Actualmente soy Vicepresidente del Grupo de Amistad México – Reino de Arabia Saudita, además soy integrante de los grupos de amistad México – Japón, México – República del Perú y México – República de Singapur.

A lo largo de este segundo año tuvimos oportunidad de reunirnos con los embajadores de dichos países para intercambiar experiencias legislativas y seguir abriendo camino hacia mejores relaciones en todos los ámbitos.



CASA DE ENLACE

La atención, gestión y apoyos que se brindan en esta Casa de Enlace se brindan con estricto apego y respeto a lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción XVIII; y en el artículo 8, numeral 1, fracción XV del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el mantenimiento de vínculos permanentes con la sociedad en la circunscripción que fui electo, y atento a las necesidades y demandas de la ciudadanía en esta entidad, así como en mi función y trabajo de vinculación con los actores sociales, en el marco de los trabajos que como Secretario de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, así como integrante de las Comisiones de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En cumplimiento de dicho compromiso personal y social, se han entregado 360 cajas con despensas a las familias más vulnerables de diversas comunidades del Estado de Aguascalientes; se han repartido directamente en nuestra Casa de Enlace, pero también las hemos llevado hasta sus comunidades para auxiliar a quienes no pueden trasladarse. Seguiremos entregando este apoyo en las comunidades de los 11 municipios que conforman el Gigante de México.

Asimismo, se han repartido más de 300 paquetes de útiles escolares y estamos por entregar otros 650 paquetes, así como aproximadamente 105 pares de zapatos, 200 pares de tenis y 110 mochilas para los alumnos de educación básica.

En el mismo sentido de apoyar a nuestras comunidades, hemos auxiliado a personas para arreglar su incorporación al seguro social y acompañamos la atención en salud de los pacientes cuyas familias nos solicitan para canalizarlos a los hospitales públicos del estado de Aguascalientes, así como para su atención hospitalaria pública en la Ciudad de México.



GESTIONES A FAVOR DE LA CIUDADANÍA

Además de la labor legislativa en comisiones y en el Pleno, también trabajo con varios liderazgos indígenas de todo el país, para apoyar sus gestiones, orientarlos sobre sus derechos o con respecto a algunos trámites que realizan a favor de sus comunidades.

Hermanas y Hermanos de Pueblos Originarios, Comunidades Indígenas y Afromexicanas se acercan constantemente para recibir orientación sobre diversos asuntos relacionados con la tenencia de sus tierras, gestiones en materia de educación, salud o de infraestructura para sus comunidades.

A todos ellos los atendemos personalmente y siempre buscando que reciban la orientación y apoyo para mejorar sus condiciones de vida.

Mi oficina y mi tiempo siempre están a disposición de quienes nos piden apoyo, porque estoy convencido de que eso significa ser un representante popular, ser la voz de nuestra gente, para juntos seguir #Uniendohistorias.

Esta labor, al igual que el resto de mis actividades legislativas, siempre se apoya en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que buscan beneficiar a los pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas.

También, de forma regular me reúno con diversos líderes indígenas para evaluar juntos la forma de apoyar a nuestras comunidades; asimismo, me he reunido con funcionarios de diversas dependencias del Gobierno Federal y de gobiernos municipales, así como con representantes de los sectores privado y académico, para tratar de vincularnos y trabajar juntos en la tarea de mejorar la calidad de vida de nuestras hermanas y hermanos indígenas y afromexicanos.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 habla de Poner Fin a la Pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Mi aportación en este punto es impulsar desde las comisiones a las que pertenezco y con gestiones directas ante las dependencias del Gobierno Federal diversos apoyos que permitan a nuestras hermanas y hermanos el organizarse de una forma más eficiente, mejorar sus modelos productivos y con ello aumentar su capacidad de producción.

En reuniones con liderazgos indígenas y vinculándolos con las dependencias que promueven el cooperativismo, estamos trabajando para que puedan desarrollar nuevos canales de comercialización y accedan a apoyos económicos en condiciones más favorables.





RETOS Y DESAFÍOS COMO DIPUTADO FEDERAL

El reto o tarea más importante sigue siendo el dar voz y representar a mis hermanas y hermanos, trabajar todos los días porque se nos reconozca, se respete nuestras lenguas y cultura tradicional, porque se deje de ver mal a quienes nos sentimos orgullosos de nuestras raíces, de la herencia de nuestros pueblos originarios.

El desafío es seguir reformando las leyes que sea necesario para que lo anterior sea una realidad y siempre se respete a quienes venimos de pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas, que tenemos padres o abuelos orgullosamente indígenas o afromexicanos.

También estamos trabajando para que las políticas públicas ofrezcan más oportunidades y atención en educación, en trabajo, en salud, en difusión de nuestra cultura, entre otros temas. Todo esto, siempre, buscando acuerdos y apoyos con diputadas y diputados de todos los partidos. Porque como siempre digo, Juntos seguiremos **#Uniendo Historias**.